$15 PESOS

NOROESTE

45 ANIVERSARIO

VIERNES 12 DE ABRIL DE 2019 **MAZATLÁN, SINALOA** AÑO XL NO. 15065 **$15.00** **NOROESTE.COM**

Foto: Cortesía DIF

El Gobierno municipal pintó los accesorios de concreto de la remodelada Avenida del Mar con los colores oficiales de la actual administración que encabeza Luis Guillermo Benítez Torres, por lo que organizaciones y ciudadanos han elevado sus críticas.

Justifica y afirma que no es nepotismo

Admite Alcalde que hay parientes en la Comuna

Aunque en campaña prometió que se desharía de estas prácticas, ahora dice que en cualquier administración hay parientes de los servidores públicos

SHEILA ARIAS

El Alcalde Luis Guillermo Benítez Torres aceptó que en su administración existen "muchos" parientes en la nómina, que en todos los gobiernos existe, y que eso no es nepotismo.

Esto, luego de que la síndica procuradora, Elsa Bojórquez Mascareño, inició esta semana una investigación en la estructura del Ayuntamiento para identificar familiares entre sí en las direcciones y paramunicipales, una práctica sistemática en administraciones públicas.

"Hay muchos que trabajan, un pariente allá, otro acá, eso no es nepotismo... nepotismo sería que David (Torrentera) contratara a su papá donde él está, eso es distractivo, no hay nada, y de mi parte menos, no hay nada. Eso ya se los dije, el Alcalde no tiene cola que le pisen", declaró, a pregunta expresa sobre el papá de un funcionario de primer nivel de la Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Pesca, que está al frente del Órgano Interno de Control en el Acuario.

El Presidente Municipal aseguró que esta práctica existe en todas las administraciones, y también en la suya.

Actualmente la gerencia general de la Jumapam está en manos de su compadre, Ismael Tiznado Ontiveros, incluso el Alcalde lo reconoció en enero pasado en conferencia de prensa.

Sin embargo, este jueves culpó a la prensa de la situación al interior del Ayuntamiento.

"Es que han hecho creer que estamos llenos de familiares y eso es falso, es un grupo de periodistas, ya se los dije, los fifís, ustedes no son ¿o sí son?, hacen creer que es un caos Mazatlán, que contratamos familiares, ese grupo se resiste a que la Cuarta Transformación aterrice en Mazatlán, porque le estamos pisando sus intereses y el de los empresarios que los patrocinan", comentó.

■ ¿Es una realidad que hay familiares en las nóminas, como en otras administraciones?

"Hay 7 mil trabajadores, en la Presidencia no debe haber, pero si hay en alguna paramunicipal, no tiene absolutamente nada que ver, eso no es nepotismo, ni tráfico de influencias".

> "Hay muchos que trabajan, un pariente allá, otro acá, eso no es nepotismo".
>
> **Luis Guillermo Benítez Torres**
> *Alcalde*

A pesar de que existe una investigación interna, el Alcalde no se comprometió a nada, desestimó el señalamiento y aceptó que hay parientes en las nóminas oficiales.

"Uno tiene que gobernar con la gente en quien tiene confianza, si esa gente que le tienes confianza te falla, buscas otro perfil... ¿imagínese en el Gobierno federal?", agregó.

Sin embargo, la síndica procuradora ha declarado que hay parientes de funcionarios en toda la estructura del Ayuntamiento, hasta recomendados y familiares de diputados federales y locales.

Durante la campaña por la Presidencia Municipal, Benítez Torres se comprometió a acabar con esta práctica, pero ahora su discurso es contrario.

DISPOSICIÓN DEL TJA

Enfrenta Echeverría sanción millonaria

ANTONIO OLAZÁBAL

CULIACÁN._ El Tribunal de Justicia Administrativo del Estado de Sinaloa falló a favor de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas en uno de los dos juicios de nulidad que presentó Ernesto Echeverría Aispuro, confirmó el TJA.

El ex Secretario de Salud interpuso dos recursos de nulidad por la sanción que dictó la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, donde lo castiga en primera instancia con siete años de inhabilitación para ocupar un puesto público y una sanción económica de 31 millones 900 mil pesos.

El segundo recurso que interpuso ante el tribunal fue una sanción que le impuso la STyRC, donde lo inhabilitaba por ocho años de puestos gubernamentales y lo obligaba a pagar 447 millones 153 mil 481 pesos por daño al erario.

El 25 de febrero el Tribunal de Justicia Administrativo del Estado de Sinaloa, emitió un fallo a favor de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas correspondiente a la sanción económica de los 31.9 millones de pesos y su inhabilitación de la función pública por siete años.

El caso pasó por la Sala Anticorrupción, misma que desechó el recurso que interpuso el ex titular de la Secretaría de Salud, quien ya presentó otro recurso ante la Sala Superior, donde será analizado por los tres magistrados que la integran.

El caso en la Sala Superior pudiera demorar hasta un año, de resultar en contra de Echeverría Aispuro podría impugnar la decisión e ir por un amparo.

Foto: Noroeste

Ernesto Echeverría interpuso dos recursos.

EL CASO

El caso en la Sala Superior pudiera demorar hasta un año, de resultar en contra de Echeverría Aispuro podría impugnar la decisión e ir por un amparo.

Cabe mencionar que los 31 millones 900 mil pesos y la inhabilitación por la que se sancionó a Echeverria Aispuro fue porque formalizó contratos vía adjudicación directa, sin que mediara autorización previa el Comité de Adquisiciones. Los contratos que firmó fue uno por 20 millones de pesos por servicios de ingeniería financiera presupuestal, y otro por 11 millones 600 mil pesos por servicios profesionales de revisión especializada de recursos económicos y materiales.

Al Tribunal de Justicia Administrativo aún le falta emitir su fallo por la sanción de 449 millones 153 mil 482 pesos y su inhabilitación de la función pública por ocho años.

NOMBRAMIENTO

Jefe de la Guardia Nacional estuvo comisionado en Sinaloa

MÉXICO._ El General de Brigada Luis Rodríguez Bucio fue designado primer comandante de la Guardia Nacional, el cual estuvo destacado en Sinaloa en dos periodos.

"Ya hay mando para la Guardia Nacional, la coordinación de este organismo y la comandancia. Como es sabido se van a unir las corporaciones de tres instituciones: la Policía Federal, la Naval, la Militar, y se constituye con esos elementos la Guardia Nacional", destacó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Es muy importante que ahora se constituya la Guardia Nacional para atender el problema que más le preocupa a millones de mexicanos, el que tiene que ver con la seguridad pública".

Foto: Gobierno de México

El General Luis Rodríguez Bucio fue presentado ayer por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Rodríguez Bucio nació en Michoacán el 27 de agosto de 1956. Es licenciado en Administración Militar, en el Colegio de la Defensa Nacional. Cuenta también con una maestría en Seguridad Nacional, así como un doctorado en Seguridad y Defensa Nacional.

Rodríguez Bucio estuvo comisionado durante tres meses en la década de los 90 como subjefe del Estado Mayor Presidencial de la Fuerza de Tarea Marte XXII, en Badiraguato, Sinaloa.

La función principal de Rodríguez Bucio en dicho cargo era la erradicación de plantíos de enervantes en la entidad antes mencionada, así como en los estados de Chihuahua y Durango, del Cártel de Sinaloa. Luego, de agosto de 2003 a septiembre de 2004 fue Comandante del Segundo Batallón de fuerzas especiales, con sede en Temamatla.

En dicho periodo Rodríguez Bucio participó al Mando del Batallón en Operaciones contra el narcotráfico en los estados de Tamaulipas, Durango y Sinaloa.

Entre sus funciones, destacó como jefe de Logística del Estado Mayor Presidencial en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

PERFIL

General de Brigada Luis Rodríguez Bucio

- **Nació en Michoacán en 1956**
- **Licenciado en Administración Militar, en el Colegio de la Defensa Nacional**
- **Maestro en Seguridad Nacional, así como un doctorado en Seguridad y Defensa Nacional**
- **Doctor en Defensa y Seguridad Nacional en el Centro de Estudios Superiores Navales (Cesnav) de la Secretaría de Marina (Semar)**

SCORE

DUELO CRUCIAL

Dorados de Sinaloa visita hoy al Atlético San Luis, donde buscará amarrar su pase a la liguilla del Ascenso MX.

4D y 5D